



SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP MTESS NIVEL CENTRAL

COMPONENTE:

- CONTROL DE EVALUACION

REQUISITO/ELEMENTO:

D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno

HERRAMIENTA DE GESTION:

TABLERO DE INDICADORES OPERATIVO 2024

Fuente: RESOLUCION MTESS N° 151/2024

PLAN DE GESTION ANUAL-PGA

MACROPROCESOS MISIONALES	
MACROPROCESO	DEPENDENCIA
Gestión de Políticas Públicas de Trabajo	Viceministerio de Trabajo
Gestión de Políticas Públicas de Empleo	Viceministerio de Empleo y S.S.
Gestión de Políticas Públicas de Seguridad Social	Dirección General de Seguridad Social

Nota: Uso interno de colores: Azul: Áreas Estratégicas
Verde: Áreas de Apoyo y Marrón: Áreas Misionales



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido del Director/a: Diego Sanabria

Dependencia: Dirección de Observatorio Laboral

Correo Electrónico: observatorio@mtes.gov.py

Teléfono: 021-729.0100 - N° Inter. 138

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
5.5 Fortalecer los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico	Informe sobre el fortalecimiento de los registros administrativos del MTESS para fines estadísticos	1. Revisión y evaluación del esquema de sistema de registros administrativos del MTESS. 2. Revisión y propuesta de fortalecimiento de las operaciones estadísticas utilizando los registros administrativos. 3. Participación de reuniones y mesa técnicas de trabajo.	Dirección de Observatorio Laboral	Al menos 2 diagnósticos de los registros administrativos inventariados al 2021	Enero - Diciembre				
	Informes sobre indicadores laborales generados a través de registros administrativos del MTESS	1. Gestión y procesamiento de los datos de los registros administrativos. 2. Generación de indicadores mediante tabulados y gráficos. 3. Elaboración de los informes finales.	Dirección de Observatorio Laboral	Al menos 20 informes estadísticos	Enero - Diciembre				
5.9 Incentivar la producción de documentos técnicos en materia de trabajo, empleo y seguridad social.	Documento de trabajo sobre estudios e investigaciones específicas sobre la situación del mercado de trabajo	1. Identificación de los temas de investigación prioritarios. 2. Contrucción del estado de arte. 3. Compilación y análisis de datos a ser utilizados. 4. Elaboración y presentación del documento de investigación.	Dirección de Observatorio Laboral	1 documento técnico	Enero - Diciembre				



Diego Sanabria Veloso
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Edon Joryan Rossali
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido del Director/a: Diego Sanabria

Dependencia: Dirección de Observatorio Laboral

Correo Electrónico: observatorio@mtes.gov.py

Teléfono: 021-729.0100 - N° Inter. 138

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
5.10 Mejorar los procesos de generación, sistematización, armonización y difusión estadística referente a indicadores clave de mercado laboral	Informes sobre la evolución de variables macroeconómicas y de empleo correspondiente a fuentes secundarias	1. Acceso a las principales fuentes de información secundaria (EPHC y Estadísticas Económicas) de acuerdo con la disponibilidad de los datos. 2. Gestión y procesamiento de los datos para la generación de los principales indicadores. 3. Elaboración de los informes finales.	Dirección de Observatorio Laboral	Al menos 13 informes estadísticos	Enero - Diciembre				
	Informes técnicos elaborados en el ámbito de competencia de la DOL, solicitados por la Máxima Autoridad, dependencias del MTESS e instituciones públicas y privadas	1. Acceso a las principales fuentes de información de acuerdo con la disponibilidad de los datos. 2. Gestión y procesamiento de los datos para la generación de los principales indicadores. 3. Elaboración de los informes finales.	Dirección de Observatorio Laboral	Al menos 15 informes estadísticos	Enero - Diciembre				
	Reportes sobre el estado de actualización del sistema de información sobre el mercado laboral	1. Delimitación un proceso de vinculación con otros sistemas de información estadístico. 2. Actualización del sistema de información con las operaciones estadísticas realizadas.	Dirección de Observatorio Laboral	10 informes	Enero - Diciembre				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido del Director/a: Diego Sanabria

Dependencia: Dirección de Observatorio Laboral

Correo Electrónico: observatorio@mtess.gov.py

Teléfono: 021-729.0100 - N° Inter. 138

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
	Informe de avance de la implementación del Sistema de Información de Mercado Laboral (SIMEL)	1. Generación del documento de acuerdo entre las instituciones impulsoras. 2. Elaboración del documento del proyecto. 3. Desarrollo de talleres de implementación del SIMEL.	Dirección de Observatorio Laboral	1. Un memorándum de entendimiento firmado entre el MTESS, INE y la CIT 2. Un documento de proyecto sobre el diseño e implementación del SIMEL consensuado y validado entre el MTESS, INE y la CIT. 3. Dos talleres realizados con instituciones públicas, representantes del sector privado y sindical sobre la producción y modelización de datos y SDMX.	Enero - Diciembre				
Elaborado por: Dirección de Observatorio Laboral						Fecha: 26/02/2024			
Revisado por: Dirección de Observatorio Laboral						Fecha: 26/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 26/02/2024			



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi
Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López
Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garcete
Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py
Teléfono: 0993308100
Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
3.1. Impulsar la ampliación de la cobertura de Seguridad Social.	Normativa de incorporación al seguro social de sectores actualmente excluidos, (trabajadores independientes, trabajadores de plataformas)	Elaboración de proyecto de Ley para la incorporación al seguro social de los trabajadores de plataformas de reparto a domicilio y movilidad de personas.	Departamento de Regímenes de Seguridad Social	1 (un) Borrador de proyecto de Ley Consensuado interinstitucionalmente (MTESS, MIC, MITIC, IPS), elevado a la Máxima Autoridad Institucional.	Marzo - junio				
		Elaboración de proyecto de Ley para la incorporación al seguro social obligatorio de los trabajadores independientes/cuenta propia.	Departamento de Regímenes de Seguridad Social	1 (un) Borrador de proyecto de Ley Consensuado interinstitucionalmente (MTESS, MEF, IPS), elevado a la Máxima Autoridad Institucional.	Junio - Diciembre				
	Normativa de ampliación de cobertura objetiva de la seguridad social (expansión de los riesgos cubiertos).	Revisión y reelaboración de propuesta de creación del Seguro de Desempleo.	Departamento de Regímenes de Seguridad Social	1 (un) Borrador de proyecto de Ley Consensuado interinstitucionalmente (MTESS, IPS, Consejo Consultivo Tripartito) elevado a la Máxima Autoridad Institucional.	Marzo - Junio				



Verónica Veloso
Directora General
de Seguridad Social

Edén Jovan Rosati
Director General de Planificación
y Control de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garofe

Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py

Teléfono: 0993308100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
3.2. Formular las políticas y el marco normativo referente a la Seguridad Social y a la Formalización Laboral.	políticas que fomenten la integración y solidaridad entre los sistemas de seguridad social contributivo y no contributivo.	Elaboración de propuesta para la vinculación del pilar contributivo con el no contributivo para trabajadores domésticos.	Dirección General de Seguridad Social	1 (un) Borrador de proyecto de Ley Consensuado interinstitucionalmente (MTESS, MEF, MDS, IPS) elevado a la Máxima Autoridad Institucional	Junio - Diciembre				
	Informes técnicos sobre propuestas legislativas, decretos y reglamentaciones en materia de seguridad social.	Elaboración de informes técnicos sobre proyectos de leyes remitidos por el Congreso Nacional u otras propuestas de instituciones públicas y/o privadas relacionadas con la Seguridad Social y el mercado de trabajo.	Departamento de Regímenes de Seguridad Social	25 (veinticinco) Informes Técnicos elaborados	Junio - Diciembre				
	Convenios internacionales de seguridad social.	Elaboración del Convenio de Seguridad Social entre la República del Paraguay y la República Federal de Alemania.	Departamento de Regímenes de Seguridad Social	1 (un) borrador de Acuerdo o Convenio en materia de Seguridad Social firmado.	Marzo - Diciembre				
		Elaboración de Resoluciones sobre Traslados temporarios al amparo de Convenios Internacionales de Seguridad Social	Departamento de Regímenes de Seguridad Social	10 (diez) Resoluciones elaboradas	Marzo - Diciembre				



Graciela Veloz
Directora General
de Seguridad Social



Econ. Jovyan Rosado
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garrote

Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py

Teléfono: 0993308100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
3.3. Promover la investigación y el desarrollo de documentos técnicos sobre Seguridad Social.	Reportes y Notas sobre estudios técnicos relacionados con el sistema previsional	Elaboración de reportes y Notas Técnicas asociadas a tópicos de la seguridad social a través del uso de datos y registros disponibles, para la propuesta de Políticas Públicas.	Dirección General de Seguridad Social	3 (tres) Notas Técnicas elaboradas	Marzo - Junio				
		Reactivación y conformación de la Comisión de Historias Laborales, y otros equipos de trabajo interinstitucional.	Dirección General de Seguridad Social	3 (tres) Informes Técnicos elaborados con propuesta y/o recomendaciones	Marzo - Junio				
3.3. Promover la investigación y el desarrollo de documentos técnicos sobre Seguridad Social.	Cooperación con Instituciones nacionales e internacionales que operan en el campo de la seguridad social	Coordinación de Programas y Proyectos con Organismos internacionales en áreas vinculadas con seguridad Social.	Dirección General de Seguridad Social	3 (tres) Proyectos desarrollados en conjunto como contraparte técnica de la OIT, CISS, AISS.	Marzo - Junio				



Verónica López
Directora General
de Seguridad Social

Econ. Joryon Recalde
Dirección General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garcete

Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py

Teléfono: 0993308100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
3.4. Promover la educación en seguridad social para el desarrollo de una cultura previsional.	Asesoramiento al público a través de los canales habilitados para temas relacionados a la seguridad social.	Atención al público sobre consultas relacionadas a las prestaciones de la seguridad social vía web, correo electrónico, telefónica, redes sociales, presenciales o mensajería instantánea.	Departamento de Educación de Seguridad Social	240 (doscientoscuerenta) Asesoramientos realizados	Marzo - Diciembre				
	Materiales para difusión de derechos y obligaciones de seguridad social y mercado de trabajo a través de redes sociales, manuales e instructivos.	Organización de cursos, seminarios, foros, conversatorios y talleres relacionados con la seguridad social dirigidos a trabajadores, empleadores, estudiantes, docentes, sectores específicos y especialistas del área.	Dirección General de Seguridad Social	5 (cinco) Actividades realizadas	Marzo - Diciembre				
		Elaboración de materiales informativos sobre seguridad social (flyers, guías, instructivos, cartillas, otros)	Departamento de Educación de Seguridad Social	12 (doce) Publicaciones difundidos en sitios oficiales del MTESS.	Marzo - Diciembre				
		Realización de campañas sobre importancia del empleo formal y el registro de la seguridad social.	Departamento de Educación de Seguridad Social	1 (una) Campaña de sensibilización realizada en el mes de la seguridad social (Abril)	Junio - Diciembre				



María Velasco
Directora General
de Seguridad Social

Econ. Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garcete

Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py

Teléfono: 0993308100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
3.4. Promover la educación en seguridad social para el desarrollo de una cultura previsional.	Acuerdos y programas para el desarrollo e implementación de planes, programas y procesos educativos previsionales.	Propiciar acuerdos para que las universidades independientemente o a través de organismos internacionales brinden a los profesionales un postgrado o curso de especialización en seguridad social.	Departamento de Educación de Seguridad Social	1 (un) Acuerdo o Convenio firmado.	Marzo - Diciembre				
		Desarrollar el programa "Ajedrez y la seguridad social.		1 (una) Propuesta de programa a consideración de la Máxima Autoridad Institucional para su remisión al Consejo Nacional de Educación y Trabajo.					
3.5. Monitorear y evaluar la formalización del trabajo y la efectividad de las normativas en materia de Seguridad Social.	Estrategia Integrada de Formalización del Empleo en Paraguay.	Elaboración de la Estrategia Integrada de Formalización del Empleo en Paraguay con enfoque sectorial y territorial.	Dpto. de Regímenes de Seguridad Social	1(un) Borrador de Estrategia de Formalización 2.0, con enfoque sectorial y territorial, consensado interinstitucionalmente y en implementación.	Marzo - Diciembre				
	Panel de Monitoreo del Empleo registrado, de acceso público.	Actualización mensual de la información del panel de monitoreo de acceso público.	Dpto. de Estudios de Seguridad Social	9 (nueve) actualizaciones realizadas					



Verónica López
Directora General
de Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Directora General de Planeación
y Control de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garcete

Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py

Teléfono: 0993308100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
	Gestión para la detección de empleo no registrado.	Gestión institucional e interinstitucional para la inclusión de trabajadores en el seguro social obligatorio a partir de la detección del empleo no registrado.	Dpto. de Regímenes de Seguridad Social	1.000 (mil) trabajadores inscriptos de oficio	Marzo - Diciembre				
	Boletín Estadístico de Seguridad Social.	Gestión institucional e interinstitucional para la obtención de datos para la actualización del Boletín Estadístico de Seguridad Social.	Departamento de Estudios de Seguridad Social	1 (un) Boletín Estadístico publicado					
3.6. Fomentar incentivos y desburocratización para el aumento del empleo formal.	Simplificación para trámites para el registro obrero patronal.	Elaboración coordinada de propuesta de simplificación de trámites para el registro obrero patronal ante el IPS y el MTESS.	Dirección General de Seguridad Social	1 (un) Borrador de proyecto de Decreto de Simplificación de trámites del registro obrero patronales, elevado a la Máxima Autoridad Institucional.	Marzo - Diciembre				
5.8. Fomentar la capacitación técnica del capital humano de la institución.	Alianzas con instituciones y organismos internacionales especializados en Seguridad Social para el acceso a las ofertas formativas disponibles, o para el diseño de cursos de capacitación y formación específicos para el MTESS.	Organización de cursos, seminarios, foros, conversatorios y talleres relacionados con la seguridad social dirigidos a funcionarios del MTESS.	Dirección General de Seguridad Social	2 Actividades realizadas					



ECON. Joryan Rossari
Director General de Planificación
Sistema de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: María Alejandra Garcete

Dependencia: Dirección General de Seguridad Social

Correo Electrónico: dgss@mtess.gov.py

Teléfono: 0993308100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
6.1. Fortalecer la mesa de diálogo social tripartita para análisis y propuestas de las políticas públicas.	Propuesta de temas en la agenda a ser desarrollada por la Mesa de Diálogo Social de Seguridad Social.	Coordinación institucional, interinstitucional e intersectorial para el abordaje de los temas de la agenda de seguridad social.	Dirección General de Seguridad Social	Al menos 4 temas instalados y tratados a través de la Mesa de Diálogo de Seguridad Social.	Marzo - Diciembre				
Elaborado por: Dirección General de Seguridad Social						Fecha: 20/02/2024			
Revisado por: Dirección General de Seguridad Social						Fecha: 22/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28.02.2024			



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS



María Alejandra Garcete
Directora General de Seguridad Social



Econ. Jovan Rosado
Directora General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Héctor Legal

Dependencia: Dirección de Registro Obrero Patronal

Correo Electrónico: hectorlegal@mtless.gov.py

Teléfono: 0217290100-int 526

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.8. Modernizar y simplificar los procesos de registro Obrero Patronal.	Normativa simplificada sobre registro obrero patronal.	1. Mantener reuniones de trabajo. 2. Redactar el documento borrador. 3. Remitir para dictamen jurídico. 4. Remitir para aprobación. 5. Socializar.	Dirección de Registro Obrero Patronal	1 Decreto 2 Resoluciones Ministeriales	Marzo				
1.8. Modernizar y simplificar los procesos de registro Obrero Patronal.	Charlas y conversatorios con empleadores, contadores y público general sobre procedimientos del registro obrero patronal.	1. Planificar las charlas y conversatorios. 2. Ejecutar las charlas y conversatorios.	Dirección de Registro Obrero Patronal	40 charlas y conversatorios	Marzo - Diciembre				
1.8. Modernizar y simplificar los procesos de registro Obrero Patronal.	Emisión de Certificado de Deudal.	1. Formulación de la Resolución. 2. Adecuación Informática. 3. Implementación a través de la autoridad.	Dirección de Registro Obrero Patronal	1 Resolución	Marzo - Diciembre				
1.8. Modernizar y simplificar los procesos de registro Obrero Patronal.	Malla curricular para curso de formalización laboral para MIPYMES en colaboración con el SNPP.	1. Realizar reuniones. 2. Redactar la malla curricular. 3. Recibir aprobación. 4. Socializar. 5. Invitar para inscripción de participantes.	Dirección de Registro Obrero Patronal	1 malla curricular para curso de 80 horas catedras en la modalidad virtual	Marzo				
1.8. Modernizar y simplificar los procesos de registro Obrero Patronal.	Inscripción Registro Obrero Patronal	1. Realizar una verificación del pedido de las inscripciones. 2. Aprobar inscripción Obrero Patronal. 3. Multar si corresponde por inscripción tardía. 4. Notificar falta de requisitos para su aprobación. 5. Vincular con el sistema RETOR del PEI de IPS. 6. Inscripciones en el SIAPE.	Dirección de Registro Obrero Patronal	5.000 inscripciones patronales	Enero - Diciembre				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasani

Nombre y Apellido del Director/a: Héctor Legal

Dependencia: Dirección de Registro Obrero Patronal

Correo Electrónico: hectorlegal@mtess.gov.py

Teléfono: 0217290100-int 526

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.8. Modernizar y simplificar los procesos de registro Obrero Patronal.	Recepción de comunicaciones y actualizaciones de obrero patronal, como cambio de representante legal, cambio de dirección, cambio de actividad, reseteo de cuenta, entrada y salida de empleados, comunicaciones varias.	1. Verificar las comunicaciones que estén correctamente declaradas 2. Coordinar con la Dirección de TIC'S sobre los procesos 3. Elevar informe sobre la actualizaciones 4. Vincular el Sistema REOP con el sistema REI de IPS	Dirección de Registro Obrero Patronal	6.000 actualizaciones	Enero - Diciembre				
Elaborado por: Dirección de Registro Obrero Patronal						Fecha: 21/02/2024			
Revisado por: Viceministerio de Trabajo						Fecha: 22/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28.02.2024			



Econ. Joryan Rossa
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasantí

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtess.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.1 Fortalecer las inspecciones laborales para el cumplimiento de la normativa laboral.	Mejora de los mecanismos de vigilancia del MTESS ante el incumplimiento de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, con la adopción de protocolos de inspección y fiscalización específicos para: Maternidad y lactancia, violencia laboral, trabajo doméstico, en un trabajo coordinado con la DGF.	1- Elaboración de protocolos específicos en áreas de género. 2- Aprobación de protocolos por la máxima autoridad institucional. 3- Implementación de los protocolos	DGPMT / Departamento de Servicio de Atención de Asuntos Laborales	Dos protocolos de Inspección y Fiscalización específicos, aprobados e implementados.	Enero a diciembre 2024				
1.7. Promover la igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.	Prestación de atenciones especializadas e integrales sobre la normativa laboral vigente que protege a la mujer trabajadora, dirigida a trabajadoras/es, empleadores/es, sociedad civil, a través del Servicio de Atención de Asuntos Laborales - SAAL.	1- Prestar servicios integrales, presenciales y a través del sistema online de atención: 1.1. Asesoramientos 1.2. Liquidaciones 1.3. Denuncias 1.4. Mediaciones 2- 2.1 Formalización del procedimiento para la homologación de contratos del sector doméstico. 2.2. Registrar y homologar contratos del sector doméstico.	DGPMT / Departamento de Servicio de Atención de Asuntos Laborales	1- 8.000 servicios prestados. 2- 2.1 Resolución de Homologación aprobada 2.2 50 contratos de trabajo registrados y homologados	Enero a diciembre 2024				



César Segovia Vilasantí
Director General de Promoción
a la Mujer Trabajadora



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtess.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
	Aplicación el procedimiento de actuación ante casos de violencia laboral, mobbing y acoso sexual en los lugares de trabajo, dentro de las Empresas, establecido en el Resolución MTESS N° 388/19, a través de la Oficina de Atención y Prevención de la Violencia Laboral - OAPVL	1- Prestar servicios integrales, presenciales y a través del sistema online de atención, sobre el Procedimiento de Actuación ante casos de Violencia Laboral: 1.1. Asesoramientos 1.2. Denuncias 1.3. Mediaciones 2- Realizar asesoramientos técnicos, al sector empresarial, para la adecuación de los reglamentos internos a los dictados de la Resolución MTESS N.° 388/19, y/o la aplicación de los mismos.	DGPMT / Departamento de Servicio de Atención de Asuntos Laborales	1- 500 servicios prestados. 2- 30 asesoramientos técnicos al sector empresarial, para la adecuación y/o ampliación de reglamentos internos.	Enero a diciembre 2024				
	Revisión la normativa laboral vigente que protege a la mujer trabajadora, y sus respectivas reglamentaciones.	1- Revisión y ajuste de la Resolución MTESS N° 519/18 que reglamenta el artículo 134 del Código Laboral, sobre la implementación de guarderías. 2- Iniciar un análisis sobre la generalidad de las normativas que protegen a la mujer trabajadora.	DGPMT	1- Una resolución revisada y aprobada. 2- Un documento de revisión normativa con propuestas de mejoras y/o nuevas regulaciones.	Enero a diciembre 2024				



Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtess.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.7. Promover la igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.	Elaboración de una estrategia de sensibilización que permita avanzar en la implementación de la normativa laboral que protege a la mujer trabajadora, con énfasis en el sector doméstico, así como difundir los servicios de atención de la DGPMT.	1- Trabajar de forma coordinada al interior del MTESS, y con actores cooperantes, para la construcción de una estrategia de sensibilización en áreas prioritarias definidas, que a su vez incluya actividades nacionales/internacionales para el abordaje técnico de la problemática. 2- Estudiar la factibilidad de instalar una "marca igualdad" del MTESS. 3- Elaborar una estrategia de difusión de servicios del MTESS.	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	1- Una documento de estrategia de sensibilización elaborada e implementada. Desarrollo de al menos 2 seminarios internacionales. 2- Un estrategia de difusión de servicios MTESS que permita el aumento en un 15% los asesoramientos legales integrales, la reducción en un 15% de la incomparecencia patronal a las audiencias de mediación y conciliación. 70% de mediaciones con resoluciones.	Enero a diciembre 2024				
	Desarrollo de un Sello y/o certificación para empresas del sector privado comprometidas con la igualdad.	1- Analizar buenas prácticas regionales para la certificación de actores del sector privado que inviertan en la igualdad real entre hombres y mujeres. 2- Identificar a las contrapartes estratégicas para el desarrollo de la iniciativa.	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	Un estrategia de certificación desarrollada.	Enero a diciembre 2024				



Dr. Joryan Rossari
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtes.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
2.3. Incentivar la inclusión de grupos vulnerables en el mercado laboral. 2.4. Promover el Emprendedurismo mediante acciones de capacitación y asesoramiento a emprendedores.	Fortalecimiento del Módulo de Empoderamiento Económico del Centro Ciudad Mujer, para la mejor cobertura de los servicios.	1- Coordinar interinstitucionalmente la prestación de los servicios integrales de: 1.1. Orientación laboral. 1.2. Emprendedurismo. 1.3. Orientación sobre capacitaciones del SNPP - SINAFOCAL. 1.4. Asesoramiento legal laboral. 1.5. Registro Civil - CAH - BNF - Identificaciones - MIC - MEC - MAG. 2- Desarrollar talleres / cursos de acciones formativas presenciales y/o en formato online a través de las salas de informática del MEE. 3- Identificar nuevos actores estratégicos y definir puntos focales para la prestación de servicios en el MEE. 4- Elaboración de una estrategia específica que permita poner en práctica criterios para la inclusión en el empleo, en rubros de alta productividad, gran demanda laboral y tradicionalmente masculinizados, para mujeres víctimas de violencia, en un trabajo coordinado con la DGE. 5-Elaboración de un programa específico para el empoderamiento económico de las mujeres, que además de capacitaciones, fomenten la formalización y faciliten el acceso al crédito.	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	1- 10.0000 servicios prestados. 2- 20 cursos desarrollados de alta productividad y gran demanda laboral. 3- Una nueva institución incorporada al MEE. 4- Un estrategia elaborada y un piloto implementado. 5- Una estrategia elaborada e implementada, que beneficie a 100 mujeres emprendedoras.	Enero a diciembre 2024				
5.3. Promover la cooperación interinstitucional, nacional e internacional.	Lograr mayor cooperación técnica para el cumplimiento de los objetivos misionales de la DGPMT.	1- Establecer nuevas alianzas y acciones conjuntas interministeriales, sociedad civil y organismos internacionales, en base a los objetivos misionales de la DGPMT.	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	1- Minutas de reuniones, acuerdos de cooperación, memorándums de entendimientos, otros. 2- Planes de trabajo elaborados.	Enero a diciembre 2024				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtess.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
5.3. Promover la cooperación interinstitucional, nacional e internacional.	Potenciar la participación del MTESS en las principales Comisiones, Grupos y Mesas de Trabajo a nivel nacional e internacional.	1- Dar seguimiento a los planes de trabajo elaborados y validados en estos espacios. 2- Proponer nuevas líneas de acción, vinculadas a los objetivos misionales. 3- Coordinar al interior el MTESS el cumplimiento de las competencias definidas para la institución en el marco de las principales leyes nacionales que abordan la protección a la mujer (trabajadora).	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	1- Reuniones de trabajo desarrolla. 2- Planes de trabajo elaborados y ejecutados.	Enero a diciembre 2024				
5.4. Fortalecer las oficinas regionales en el territorio nacional.	Desconcentración operativa de los servicios de la DGPMT en las Direcciones Regionales.	Desarrollar jornadas permanentes de capacitación técnica y legal, así como canales permanentes de consultas y derivación. Trabajar coordinadamente con los actores locales, involucrados en el logro de la igualdad laboral, para el fortalecimiento de las oficinas regionales.	DGPMT / Departamento de Servicio de Atención de Asuntos Laborales.	1- Ocho Direcciones Regionales utilizando el sistema de asesoramientos y denuncias de la DGPMT, con el plantel de RRRH capacitados en las normativas que protegen a la mujer trabajadora.	Enero a diciembre 2024				
5.5. Fortalecer los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico.	Mejoramiento de los registros administrativos de la DGPMT. (Proceso desarrollado con el apoyo técnico de la OIT, para el mejor aprovechamiento de los registros administrativos de la DGPMT y la formulación de políticas públicas).	1-Trabajar para la incorporación de las propuestas de mejora en el sistema de asesoramientos y denuncias, en un trabajo coordinado con Tics.	DGPMT	1- Reuniones de trabajo. Un registro administrativo ajustado a las reformas.	Enero a diciembre 2024				


García Veloso
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Epon: Joryán Rossati
Director General de Planeación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

M. R. 0905124
Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtess.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
5.9. Incentivar la producción de documentos técnicos en materia de trabajo, empleo y seguridad social.	Estudios específicos en materia de igualdad laboral y/o mayor frecuencia en la generación del Boletín Técnico Anual. Registro de denuncias y asesoramientos de la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora.	1- 1.1. Generar las consultas de todos los servicios ofrecidos por la DGPMT, para un periodo determinado. 1.2. Procesar los datos descargados y redactar un documento de análisis y vinculación de los mismos con la situación del mercado laboral actual y la posición que ocupan en él las mujeres trabajadoras, a la luz de unas variables determinadas, en un trabajo conjunto con la DOL. 1.3. Redactar, diagramar y publicar el Boletín Técnico Anual: Registro de denuncias y asesoramientos de la DGPMT. 2- Identificar áreas no abordadas en materia de igualdad laboral para el desarrollo de estudios técnicos específicos.	DGPMT	1- Un Boletín Técnico Anual y/o semestral publicado: Registro de denuncias y asesoramientos de la Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora.	Enero a diciembre 2024				
6.2. Establecer mesas de diálogo social temáticas.	Reactivación de la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades - CTIO.	1- Convocar a los principales actores de la CTIO. 2- Desarrollar reuniones de trabajo para la actualización de la normativa sobre la operatividad de esta instancia e identificación de líneas prioritarias de abordaje, para la igualdad laboral.	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	1- Documentación legal sobre constitución y funcionamiento actualizada y aprobada. 2- Un plan de trabajo vinculado a los principales objetivos misionales de la DGPMT. 3- Cuatro reuniones tripartitas desarrolladas.	Enero a diciembre 2024				



Econ. Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTSS



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Patricia Luchin Rumak

Dependencia: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora

Correo Electrónico: mujertrabajadora@mtess.gov.py

Teléfono: 021 7290100 interno 518

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
Vinculado a los objetivos 1 y 4 del PEI. Con miras a aportar al proceso de construcción de la Política de Cuidados en Paraguay, y su necesaria vinculación a la Política de Trabajo, se fortalecerán las competencias institucionales del MTESS.	Fortalecimiento de las competencias institucionales del MTESS en el marco de la Política Nacional de Cuidados (competencia formativa y regulatoria).	1- Revisión de mallas curriculares, elaboración de nuevas mallas. 2- Implementación de los cursos de cuidados. 3- Revisión de la competencia normativa del MTESS.	DGPMT / Departamento de Programas y Proyectos	1- Dos mallas curriculares actualizadas e implementadas. (Niñez y Adultos Mayores).	Enero a diciembre 2024				
Elaborado por: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora						Fecha: 23/02/2024			
Revisado por: Dirección General de Promoción a la Mujer Trabajadora						Fecha: 26/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 29.02.2024			



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Anahi Carballo

Dependencia: Dirección General de Inspección y Fiscalización

Correo Electrónico: anahicarballo@mtes.gov.py

Teléfono: 021 729 0100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.1. Fortalecer las inspecciones laborales para el cumplimiento de la normativa laboral.	Normativa de inspección laboral fortalecida	1. Realizar un diagnóstico documental 2. Convocar a mesa de trabajo 3. Elaborar un documento borrador 4. Enviar a las direcciones para su revisión 5. Enviar a DGAJ para dictamen	Dirección General de Inspección y Fiscalización	1 Borrador de resolución consensuado y remitido a la ministra	Enero - Septiembre				
1.1. Fortalecer las inspecciones laborales para el cumplimiento de la normativa laboral.	Fiscalización a Empresas e inspecciones conjuntas con diferentes organismos institucionales (para el cumplimiento de la normativa laboral en beneficio de los trabajadores)	1. Revisar el sistema de registro 2. Emitir órdenes	Dirección General de Inspección y Fiscalización	350 fiscalizaciones a empresas	Enero - diciembre				
1.1. Fortalecer las inspecciones laborales para el cumplimiento de la normativa laboral.	Difusión de la normativa laboral a empleadores y trabajadores a través de materiales informativos y 20 videos instructivos	Elaboración de materiales educativos, flyer, videos cortos, boletines afiches; en coordinación con la Dirección de Comunicaciones	Dirección General de Inspección y Fiscalización, Dirección de prensa	350 empresas instruidas a través de las visitas inspectivas y 92.000 empresas a través de REOP. Así como 2.300.000 trabajadores	Enero - diciembre				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Anahi Carballo

Dependencia: Dirección General de Inspección y Fiscalización

Correo Electrónico: anahicarballo@mtess.gov.py

Teléfono: 021 729 0100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.1. Fortalecer las inspecciones laborales para el cumplimiento de la normativa laboral.	Aplicación de encuestas a empleadores y trabajadores sobre la Dirección General de Inspección y Fiscalización	Generar un instrumento para captar el nivel de satisfacción, por medio de encuestas, para mejorar la transparencia y confianza en la inspección del trabajo	Dirección General de Inspección y Fiscalización, Dirección de Observatorio Laboral	Resultado de la encuesta a ser implementado en el 2025, estableciendo el parámetro del 40% de aceptación	Enero - diciembre				
1.1. Fortalecer las inspecciones laborales para el cumplimiento de la normativa laboral.	Diseño e implementación de un sistema de autoevaluación que permita conocer el nivel de formalidad a las Empresas.	Sistema de registro Obrero Patronal	Dirección General de Inspección y Fiscalización, Dirección de Registro Obrero Patronal	Sistema de autoevaluación de Empresas implementado a través de la plataforma REOP, 60% de empresas haya utilizado el sistema de autoevaluación.	Enero - diciembre				
Elaborado por: Dirección General de Inspección y Fiscalización						Fecha: 28/02/2024			
Revisado por: Dirección General de Inspección y Fiscalización						Fecha: 28/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28.02.2024			


Abel María García Veloso
Secretario General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Lic. Joryan Rossari
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomini
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasantí

Nombre y Apellido del Director/a: Jesús Echaurren

Dependencia: Dirección de Trabajo

Correo Electrónico: jesusechaurren@mtess.gov.py

Teléfono: 021 729 0100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.2. Fortalecer los servicios de atención al público, mediación laboral e instancias tripartitas	Capacitación sobre normativas laborales a los funcionarios en las áreas de denuncia, liquidación y mediación.	1. Investigar sobre temas de capacitación 2. Solicitar las capacitaciones a DGTH 3. Establecer un cronograma de capacitación 4. Seleccionar las capacitaciones y los funcionarios 5. Realizar las capacitaciones por parte de los funcionarios en la modalidad a distancia o presencial, en cuanto a las actualizaciones de las normativas laborales.	Departamento de Mediación en Conflictos individuales.	87% de los funcionarios del departamento	junio - julio - agosto				
1.2. Fortalecer los servicios de atención al público, mediación laboral e instancias tripartitas	Mediación en Conflictos individuales.	1. Recibir denuncias 2. Convocar a las partes 3. Realizar la mediación 4. Suscribir acuerdos y/o finalización de procedimiento	Departamento de Mediación en Conflictos individuales.	2.500 mediaciones 1.650 acuerdos de partes	Enero - Diciembre				Los acuerdos como resultado de las mediaciones se encuentran superados a la voluntad de las partes.
1.2. Fortalecer los servicios de atención al público, mediación laboral e instancias tripartitas	Mesa Tripartita entre trabajadores, empleadores y el Estado	1. Recibir solicitud de petición de conflictos colectivos 2. Convocar a las partes a través de una invitación 3. Recibir a las partes en audiencia tripartita para dirimir sobre conflictos laborales de los trabajadores y la misma empresa (incumplimiento de reglamento interno, de contrato colectivo de condiciones de trabajo) 4. Intervenir en caso de denuncias sobre medidas de fuerza (Huelga y/ Paro) 5. Labrar un acta con las conclusiones Obs. A veces se cierra la instancia en una sola reunión y en otras ocasiones si no se llega aun acuerdo, se determina un cuarto intermedio y se continua en sucesivas reuniones.	Departamento de Mediación en Conflictos Colectivos	80% de acuerdos entre las partes sobre la solicitud de reuniones tripartitas.	Enero - Diciembre				



Econ. Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomini
Ministra MTESS



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Jesús Echauri

Dependencia: Dirección de Trabajo

Correo Electrónico: jesusechauri@mtess.gov.py

Teléfono: 021 729 0100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.3. Garantizar la libertad sindical.	Registro de nuevas organizaciones gremiales de trabajadores y empleadores nuevos y reconocimiento de comisión directivas de los gremios, y estabilidad sindical, conforme al Código de Trabajo y de la Ley de la Función Pública.	1. Verificar la documentación requerida por las normas jurídicas laborales. 2. Cargar datos de sindicatos en Base de Datos. 3. Preparar Informe del departamento a ser remitido a Asesoría Jurídica. 4. Elaborar proyectos de resoluciones y estabilidad sindical, previo dictamen de Asesoría Jurídica. 5. Notificar las resoluciones y estabildades sindicales.	Departamento de Registro de Organizaciones Gremiales	800 resoluciones de nuevas organizaciones, reconocimiento de comisión directiva y estabilidad sindical.	Enero - Diciembre				
1.3. Garantizar la libertad sindical.	Asesoramiento técnico sobre cuestiones sindicales	1. Recibir y registrar a los usuarios de manera presencial y virtual 2. Asesorar en cuestiones sindicales 3. Derivar a otra área, en caso de ser necesario	Departamento de Registro de Organizaciones Gremiales	900 asesoramientos	Enero - Diciembre				
1.3. Garantizar la libertad sindical.	informes de oficios judiciales y para otras entidades públicas y privadas sobre Registro de Organizaciones Gremiales.	1. Procesar solicitud de informe para el Poder Judicial y 2. Redactar informes a otras entidades públicas y privadas	Departamento de Registro de Organizaciones Gremiales	550 Informes para el Poder Judicial 200 Informes para otras entidades públicas y privadas	Enero - Diciembre				Las metas están sujetas a la demanda de los usuarios
1.2. Fortalecer los servicios de atención al público, mediación laboral e instancias tripartitas	Informes para el Poder Judicial y para otras entidades públicas y privadas sobre contratos	1. Procesar solicitud de informe para el Poder Judicial y 2. Redactar informes a otras entidades públicas y privadas	Departamento de Contratos	80 informes para el Poder Judicial 500 Informes para otras entidades públicas y privadas	Enero - Diciembre				Las metas están sujetas a la demanda de los usuarios


García Veloso
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Econ. Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomini
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasantí

Nombre y Apellido del Director/a: Jesús Echaurren

Dependencia: Dirección de Trabajo

Correo Electrónico: jesusechaurren@mtess.gov.py

Teléfono: 021 729 0100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.2. Fortalecer los servicios de atención al público, mediación laboral e instancias tripartitas	Registro y Homologación de los Contratos Individuales de Trabajo	1. Verificar y analizar las solicitudes remitidas por el Sistema REOP; 2. Realizar las observaciones a las solicitudes que no reúnen los requisitos; 3. Enviar notificaciones por el mismo sistema; 4. Redactar resoluciones que registran y homologan los contratos de las diferentes modalidades; 5. Escanear las resoluciones firmadas y remitir por el mismo sistema y 6. Verificar datos en el sistema informático de la Dirección de Registro Obrero Patronal; 7. Registrar y homologar los Contratos Individuales de Trabajo, de transporte, trabajo rural, aprendizaje, de plazo determinado para mipymes, empleo a tiempo parcial, además a los contratos individuales de trabajo, vía procedimiento electrónico y convenio para la práctica laboral.	Departamento de Contratos	800 resoluciones que registra y homologa 8.000 contratos	Enero - Diciembre				


 Graciela Viloso
 Secretaria General
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


 Econ. Joryan Rossati
 Director General de Planificación
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


 Mónica Recalde De Giacomi
 Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Jesús Echaure

Dependencia: Dirección de Trabajo

Correo Electrónico: jesusechaurei@mtess.gov.py

Teléfono: 021 729 0100

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.2. Fortalecer los servicios de atención al público, mediación laboral e instancias tripartitas	Asesoramiento técnico sobre Registro y Homologación de los Contratos Individuales de Trabajo	1. Recibir y registrar a los usuarios 2. Asesorar en materia de contratos 3. Derivar a otra área, en caso de ser necesario	Departamento de Contratos	1.500 asesoramientos	Enero - Diciembre				
Elaborado por: Dirección de Trabajo						Fecha: 21/02/2024			
Revisado por: Viceministerio de Trabajo						Fecha: 22/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28.02.2024			


 Abg. Mónica Recalde Veloso
 Secretaria General
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


 Econ. Joryan Rossetti
 Director General de Planificación
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


 Mónica Recalde De Giacomi
 Ministra MTES

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Laura Diaz Grutter

Dependencia: Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia

Correo Electrónico: dgpn@mtess.gov.py

Teléfono: 0981 226 -756

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.6 Prevenir y erradicar el trabajo forzoso e infantil y garantizar la protección del trabajo adolescente	Disminución y erradicación progresiva del trabajo infantil, desde el MTESS, capacitando y fortaleciendo a las Conserjerías Municipales por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENIS) Directores Regionales, inspectores y actores claves del sector público, empresarial y sindical.	Diseño y realización de capacitaciones en temática de Trabajo Infantil: 1. Elaboración de materiales digitales para las capacitaciones 2. Realización de charlas, talleres dirigido a: - CODENIS. - Sindicatos. - Directores Regionales del MTESS. - Inspectores Laborales.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	80% de las CODENIS reciben capacitación sobre Trabajo Infantil.	Enero a Diciembre				
		Asesoramiento a actores claves del sector público y de los sectores empresarial y sindical sobre Trabajo Infantil y las Peores Formas de Trabajo Infantil. * Se buscará articular acciones con otras Direcciones del MTESS, involucrando al MINNA, MEC, y otras instituciones y organismos que trabajan la temática de Trabajo Infantil.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	20% aumento en los asesoramientos sobre Trabajo Infantil.	Enero a Diciembre				
	Control efectivo del Trabajo Adolescente y promoción del Trabajo Decente para los Adolescentes en Peores Formas de Trabajo infantil o en riesgo de estarlo.	Procedimiento conjunto de inspección (MTESS/MINNA) para la detección de Trabajo Infantil y/o Trabajo Adolescente irregular con enfoque territorial y sectorial: 1. Realizar un diagnóstico preliminar territorial y sectorial para llevar a cabo las inspecciones conjuntas. 2. Acompañar el procedimiento de inspección con Fiscalizadores de la DGIFT. 3. Elaborar informes del procedimiento realizado y las derivaciones a las dependencias y entidades del Estado competentes para la restitución de derechos de los Niños, y Adolescentes. 4. Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de inspección realizados.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	Al menos 15 procedimientos conjuntos (MTESS/MINNA) de inspección en Trabajo Infantil y/o Trabajo Adolescente Irregular con enfoque territorial y sectorial.	Enero a Diciembre				


Laura Diaz Grutter
Directora General
Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia


Econ. Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasant

Nombre y Apellido del Director/a: Laura Díaz Grutter

Dependencia: Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia

Correo Electrónico: dgpna@mtess.gov.py

Teléfono: 0981 226 -755

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.6 Prevenir y erradicar el trabajo forzoso e infantil y garantizar la protección del trabajo adolescente.	Control efectivo del Trabajo Adolescente y promoción del Trabajo Decente para los Adolescentes en Peores Formas de Trabajo Infantil o en riesgo de estarlo.	Asesoramiento presencial y virtual a las CODENIS que aún no implementan el Registro Adolescente Trabajador (RAT); 1. Crear usuario para los Consejeros y referentes de las CODENIS. 2. Monitoreo del uso del RAT. 3. Capacitación virtual y presencial sobre el uso el RAT. 4. Monitoreo del cumplimiento por parte de las CODENIS de la comunicación del Trabajo de Adolescentes al MTESS (Art. 57 del Código de la Niñez y Adolescencia). 5. Elaborar informes estadísticos del uso de RAT para la toma de decisiones. 6. Elaborar materiales informativos para las CODENIS que faciliten y promuevan el uso del RAT.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	50% de las CODENIS, implementan el Registro Adolescente Trabajador (RAT) digital.	Enero a Diciembre				
		Recepcionar denuncias en caso de vulneración de derechos laborales de adolescentes trabajadores: 1. Asesorar previamente para la formulación de denuncia. 2. Recepcionar la denuncia y registrarla en el sistema del MTESS. 3. Realizar el cálculo de la Liquidación laboral. 4. Citar a las partes a Audiencia de Mediación. 5. Llevar a cabo la Audiencia de Mediación y derivar a las instancias correspondientes de acuerdo al resultado de la audiencia.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	80% de acuerdos en las Audiencias de Mediación en casos de denuncias de Adolescentes Trabajadores.	Enero a Diciembre				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Laura Diaz Gruter

Dependencia: Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia

Correo Electrónico: dgpn@mtess.gov.py

Teléfono: 0981 226 -755

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.6 Prevenir y erradicar el trabajo forzoso e infantil y garantizar la protección del trabajo adolescente.	Fortalecimiento de la gestión de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI)	MTESS como Coordinador de la CONAETI elaborará una propuesta de Reglamento Interno a ser presentado a la Comisión: 1. Convocar reuniones de la CONAETI. 2. Elaborar la propuesta de Reglamento Interno. 3. Recibir, compilar y sistematizar las recomendaciones y observaciones de los demás organismos miembros de la CONAETI. 4. Presentar propuesta unificada del Reglamento para aprobación de la CONAETI.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	Reglamento Interno de la CONAETI aprobado e implementado.	Mayo a Julio				
		Reuniones virtuales y presenciales con los Directores Regionales de Trabajo para la conformación de nuevas Comisiones Departamentales para la erradicación del trabajo infantil (CODETIS) y la reactivación de las 9 CODETIS ya conformadas. 1. Identificar a actores claves de los Departamentos para la conformación y reactivación de las CODETIS. 2. Coordinar con el Director/a Regional para convocar a las reuniones de conformación y/o reactivación de CODETIS. 3. Capacitar a los Directores Regionales de Trabajo para la elaboración de Plan Operativo Anual de las CODETIS y la elaboración de las Actas de conformación/reactivación.	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	50% de las Comisiones Departamentales para la erradicación del Trabajo Infantil (CODETIS) en funcionamiento.	Marzo a diciembre				


Laura Diaz Gruter
Directora General
Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia


Econ. Joryan Rossari
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasantí

Nombre y Apellido del Director/a: Laura Díaz Grutter

Dependencia: Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia

Correo Electrónico: dgpn@mtess.gov.py

Teléfono: 0981 226 -755

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.6 Prevenir y erradicar el trabajo forzoso e infantil y garantizar la protección del trabajo adolescente.	Fortalecimiento de la gestión de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente (CONAETI)	Monitoreo y Evaluación de la Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2019-2024; tomando las lecciones aprendidas para la elaboración de una propuesta de Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil para el periodo 2025-2030 y presentarla a la CONAETI (MTESS como Coordinador de la CONAETI).	Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia - Departamento de Denuncias y Seguimiento.	Evaluación de cumplimiento de la Estrategia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2019-2024.	Julio a diciembre				
				Estrategia Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2025-2030 elaborada	Octubre a diciembre				
Elaborado por: Dirección General de Protección a la Niñez y Adolescencia						Fecha: 14/02/2024			
Revisado por: Viceministerio de Trabajo						Fecha: 22/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28.02.2024			


 Abe García Veloz
 Subsecretaria General
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


 Econ. Joryan Rossati
 Director General de Planificación
 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


 Mónica Recalde De Giacomi
 Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido del Director/a: Alfredo Mongelós

Dependencia: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL

Correo Electrónico: amongelos@sinafocal.gov.py

Teléfono: (+595 21) 495487 al 8

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
4.1 Adaptar la capacitación laboral de acuerdo con las necesidades del mercado.	Servicios de Formación y Capacitación Laboral	1- Ejecución de llamados 2- Impartición de acciones formativas 3- Emisión de certificados	Dirección de Formación y Capacitación Laboral	391 Cursos	Enero a Diciembre				
	Perfiles profesionales y módulos formativos asociados	1- Encuentros de grupos técnicos 2- Mesas sectoriales 3- Publicación de resoluciones de aprobación	Dirección del CIMA	25 perfiles aprobados	Enero a Diciembre				
	Certificaciones de competencia	1- Realización de convocatoria 2- Capacitación de evaluadores 3- Evaluación de competencias 4- Emisión de certificados	Dirección de REIFOVAL	100 personas certificadas	Enero a Diciembre				
	Estudios sobre mercado laboral	1- Elaboración y validación de instrumentos 2- Trabajo de campo 3- Procesamiento datos 4- Publicación y difusión	Observatorio Ocupacional	4 estudios de mercado	Enero a Diciembre				
	Formación de instructores laborales	1- Inscripciones 2- Impartición de la formación 3- Emisión de certificados	Dirección del CIMA	250 instructores laborales capacitados	Enero a Diciembre				



Econ. Johan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

N.º R. 0005153

Mónica Recalde De Giacomini
Ministra MTESS



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido del Director/a: Alfredo Mongelós

Dependencia: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL

Correo Electrónico: amongeios@sinafocal.gov.py

Teléfono: (+595 21) 495487 al 8

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
4.1 Adaptar la capacitación laboral de acuerdo con las necesidades del mercado.	Acreditación de especialidades de formación y capacitación laboral	1- Inscripciones 2- Revisión documental 3- Acreditación de la especialidad	Dirección de REIFOCAL	7 especialidades acreditadas	Enero a Diciembre				
	Supervisión de acciones formativas	1- Planificación 2- Trabajo de campo 3- Elaboración y remisión de informes	Dirección de Supervisión	1200 eventos de supervisión	Enero a Diciembre				
Elaborado por: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL						Fecha: 22/02/2024			
Revisado por: Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL						Fecha: 23/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28.02.2024			



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido del Director/a: José Cogliolo Alvarenga

Dependencia: Servicio Nacional de Promoción Profesional


Correo Electrónico: josecogliolo@gmail.com

Teléfono: (021) 609-454 / 605-403

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
2.1 Vincular el Servicio Público de Empleo con la formación y capacitación laboral.	Participantes inducidos en 4 Unidades Operativas del SNPP en el Portal Empleo PY.	1. Inducción a instructores a la plataforma empleo PY por parte del SPE. 2. Instructores inducen a participantes al portal Empleo PY. 3. Listado de participantes que recibieron inducción al portal Empleo PY por Unidad Operativa.	Gerencia de Acción Formativa	12.500 participantes inducidos en la plataforma Empleo PY	Semestral				
2.4 Promover el emprendedurismo mediante acciones de capacitación y asesoramiento a emprendedores.	Egresados acceden a microcréditos del CAH para financiamiento de sus emprendimientos.	1. Remisión de listado de egresados potenciales al CAH. 2. Entrevista a egresados por parte del oficial del CAH. 3. Asignación de línea de crédito según perfil	Gerencia de Acción Formativa	190 microcréditos Napytura	Semestral				
	Formación y Capacitación para emprendedores.	1. Programación de cursos. 2. Inscripción de participantes. 3. Desarrollo de acciones formativas y culminación de acciones formativas.	Gerencia de Acción Formativa	1.000 emprendedores capacitados	Enero - diciembre				
4.1 Adaptar la capacitación laboral de acuerdo con las necesidades del mercado.	Programación 2024 vinculada a estudios de mercado laboral.	1. Convocatoria de mesa de programación nacional. 2. Cronograma de presentación de PD1 tentativo por Unidad Operativa. 3. Presentación de PD1 por Unidad Operativa. 4. Ajustes y recomendaciones técnicas del PD1. 5. Presentación de PD1 final al Director General y. 6. Aprobación técnica y presupuestaria del PD1 por parte del Director General del SNPP.	Gerencia de Acción Formativa	8.000 acciones formativas desarrolladas	Enero - diciembre				


Mónica García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Eson, Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomini
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido del Director/a: José Cogliolo Alvarenga

Dependencia: Servicio Nacional de Promoción Profesional


Correo Electrónico: josecogliolo@gmail.com

Teléfono: (021) 609-454 / 605-403

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
4.1 Adaptar la capacitación laboral de acuerdo con las necesidades del mercado.	Diagnóstico de Necesidades de Formación y Capacitación.	1. Diseño de cuestionario de necesidades de formación y capacitación. 2. Aplicación del cuestionario de necesidades de formación y capacitación a empresas. 3. Sistematización de resultados. 4. Presentación de resultados a la mesa de programación.	Gerencia Técnica	250 empresas encuestadas	Enero - septiembre				
	Activación de mesas sectoriales con el sector productivo.	1. Actualización del listado de referentes sectoriales por Familia Profesional. 2. Agendamiento de mesa sectorial. 3. Remisión de invitación de mesa sectorial. 4. Presentación de planes curriculares en las mesas sectoriales.	Gerencia Técnica	35 mesas sectoriales activadas con el sector productivo	Enero - noviembre				
4.3 Fomentar la reconversión laboral para el aumento de la empleabilidad.	Orientación Vocacional a jóvenes y adultos.	1. Convocatoria de aplicación del test vocacional. 2. Aplicación del test vocacional. 3. Entrega de resultados del test vocacional. 4. Orientación a asistente sobre oferta formativa institucional	Gerencia Técnica	1.200 tests vocacionales aplicados	Enero - diciembre				
4.4 Establecer la coordinación política interinstitucional del equipo de educación y trabajo.	Módulos Formativos asociados a perfiles profesionales implementados.	1. Instructores capacitados en formación basada en competencias. 2. Verificación de ambientes de aprendizaje. 3. Verificación de insumos, equipos, herramientas y maquinarias.	Gerencia Técnica	30 Módulos formativos implementados	Enero - diciembre				


Mónica Recalde De Giacomi
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Econ. Joryan Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

M.R. 8005156

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS


MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido del Director/a: José Cogliolo Alvarenga

Dependencia: Servicio Nacional de Promoción Profesional

Correo Electrónico: josecogliolo@gmail.com

Teléfono: (021) 609-454 / 605-403

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PE	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
4.4 Establecer la coordinación política interinstitucional del equipo de educación y trabajo.	Formación basada en competencias para instructores.	1. Selección de formadores de instructores, 2. Capacitación de formadores de instructores en competencias, 3. Selección de instructores según perfil por Familia Profesional. 4. Desarrollo de capacitación basada en competencias.	Gerencia Técnica	90 instructores capacitados en formación basada en competencias	Enero - diciembre				
				6 acciones formativas basadas en competencias	Enero - diciembre				
	Evaluación de competencias laborales de trabajadores.	1. Identificar necesidades del sector productivo. 2. Definir las Familias profesionales vinculadas. 3. Formación de evaluadores. 4. Elaboración de instrumentos de evaluación. 5. Guías de observación. 6. Asesoramiento a candidatos. 7. Desarrollo de evaluaciones.	Gerencia Técnica	600 evaluaciones en competencias laborales realizadas	Marzo - diciembre				
Elaborado por: Servicio Nacional de Promoción Profesional						Fecha: 21/02/2024			
Revisado por: Servicio Nacional de Promoción Profesional						Fecha: 22/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 29 de 2024			



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: Wilberto Otazu

Dependencia: Dirección General de Empleo

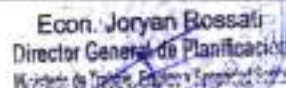
Correo Electrónico: wilbertootazu@mtess.gov.py

Teléfono: (0983) 677 682

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
2.1. Vincular el Servicio Público de Empleo (SPE) con la formación y capacitación laboral para los postulantes.	2.1.1. Registro completos de alumnos del SNPP y Sinafocal, en la plataforma EmpleaPY.	1 Elaboración del borrador del Manual de 2 Procedimiento de trabajo en conjunto DGE-SNPP-Sinafocal. 3 Ajustes del borrador en mesa técnica. 4 Validación del Manual por la MAI. 5 Aplicación del Manual de procedimiento para registrar en EmpleaPY, a estudiantes del SNPP y Sinafocal que buscan empleo.	Dirección General de Empleo	15.000 registros completos de alumnos del SNPP y Sinafocal, en la plataforma EmpleaPY	Enero - Noviembre				
	2.1.2. Conexión entre los servicios de la DGE y el SNPP y/o Sinafocal, para gestionar pedidos de capacitación de las empresas.	Aplicación del Manual para remitir desde la DGE a SNPP y/o Sinafocal, pedidos de capacitación por parte de empresas.	Dirección General de Empleo	100 conexiones entre los servicios de la DGE y el SNPP y/o Sinafocal, para gestionar pedidos de capacitación de las empresas.	Enero - Noviembre				
2.2. Facilitar el acceso a oportunidades de empleo a través de la conexión entre la oferta y demanda laboral	2.2.1. Registros en la plataforma EmpleaPY de buscadores de empleo, en diferentes localidades.	Jornadas de guía para el registro de buscadores de empleo de forma virtual y en oficina de la DGE/otras localidades de manera presencial.	Dirección General de Empleo	900 registros de buscadores de empleo en la plataforma EmpleaPY	Enero - Diciembre				
	2.2.2. Capacitación para Representantes de Empresas en el uso de la Plataforma EmpleaPY, para el cargado de vacancias.	Capacitar a los responsables de las empresas que operan con la DGE, en el uso de la plataforma EmpleaPY para el cargado de vacancias.	Dirección General de Empleo	500 capacitaciones a representantes de empresas para cargar vacancias en la plataforma EmpleaPY.	Enero - Diciembre				


Mónica Recalde
Máxima Autoridad Institucional
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Econ. Joryan Bossali
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


M. R. 000568
Mónica Recalde De Giorgi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: Wilberto Otazú

Dependencia: Dirección General de Empleo

Correo Electrónico: wiberootazu@mtess.gov.py

Teléfono: (0983) 677 682

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
2.2. Facilitar el acceso a oportunidades de empleo a través de la conexión entre la oferta y demanda laboral	2.2.3. Intermediaciones laborales entre los postulantes a vacancias laborales y empleadores.	1 Verificación del cargado correcto del CV del postulante a vacancia, en la plataforma EmpleoPY. 2 Aplicación de instrumento de diagnóstico y Test de personalidad, evaluación y perfilamiento, para luego remitir datos del BE a la empresa; seguimiento del BE para inserción. 3 Verificación con TICs para el correcto funcionamiento de la plataforma EmpleoPY sobre solicitud de ajustes en reportes periódicos.	Dirección General de Empleo	50.000 intermediaciones laborales	Enero - Diciembre				
2.3. Incentivar la inclusión de grupos vulnerables en el mercado laboral.	2.3.1. Convocatorias y jornadas de búsqueda de empleo con enfoque en personas que pertenecen a grupos vulnerables o específicos.	1 Realizar jornadas de búsqueda de empleo con enfoque en poblaciones vulnerables. 2 Verificar logística disponible, 3 Confirmar vacancias, RRHH disponibles, movilidad, conectividad y apoyo de prensa.	Dirección General de Empleo	10 Jornadas de búsqueda de empleo en todo el país	Enero - Noviembre				
		1 Realizar convocatorias a buscadores de empleo en las empresas que ofrecen vacancias formales, con enfoque en grupos vulnerables y/o específicos. 2 Verificar logística disponible 3 Confirmar vacancias, RRHH disponibles, movilidad, conectividad y apoyo de prensa.	Dirección General de Empleo	30 Convocatorias de Empresas en todo el país.	Enero - Noviembre				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: Verónica López

Nombre y Apellido del Director/a: Wilberto Otazú

Dependencia: Dirección General de Empleo

Correo Electrónico: wilbertotazu@mtess.gov.py

Teléfono: (0983) 677 682

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
2.4. Promover el emprendedurismo mediante acciones de capacitación y asesoramiento a emprendedores.	2.4.1. Capacitación a emprendedores - microempresarios a nivel nacional.	1 Brindar capacitación a emprendedores en áreas de creación de emprendimientos, administración, costos, marketing y branding (logo, flyers, tarjetas personales), entre otros. 2 Establecer un calendario de capacitaciones por ciudades. 3 Logística y transporte cuando corresponda. 4 Seguimiento de las acciones.	Dirección de Emprendedurismo	7.500 emprendedores capacitados a nivel nacional.	Enero - Diciembre				
2.4. Promover el emprendedurismo mediante acciones de capacitación y asesoramiento a emprendedores.	2.4.2. Asesoría en formalización (RESIMPLE) a emprendedores, a nivel nacional.	1 Establecer un calendario de formalizaciones a emprendedores por ciudades. 2 Logística y transporte cuando corresponda. 3 Seguimiento de las acciones.	Dirección de Emprendedurismo	1.000 asesorías en formalización para emprendedores.	Enero - Diciembre				
2.4. Promover el emprendedurismo mediante acciones de capacitación y asesoramiento a emprendedores.	2.4.3. Asesoría en el uso de herramientas de gestión e innovación a emprendedores, a nivel nacional, de manera individual.	1 Establecer un calendario de asesoramiento a emprendedores por ciudades. 2 Logística y transporte cuando corresponda. 3 Seguimiento de las acciones.	Dirección de Emprendedurismo	500 Asesorías para emprendedores, en uso de herramientas de gestión de emprendimientos.	Enero - Diciembre				
Elaborado por: Dirección General de Empleo						Fecha: 28/02/2024			
Revisado por: Dirección General de Empleo						Fecha: 28/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28/02/2024			



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Guillermo Deigado

Dependencia: Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional

Correo Electrónico: guillermodeligado@mtess.gov.py

Teléfono: 0985788355

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.4. Formular las políticas de salud y seguridad en el trabajo.	Nuevo procedimiento de solicitud de carnets SSO aprobado por resolución.	1- Elaborar la nueva propuesta. 2- Remitir la propuesta a la DGAJ. 3 - Remitir la propuesta revisada a la MAI para aprobación.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	1 Resolución aprobada	Enero - marzo				
				600 carnets emitidos	Enero - diciembre				
	Procedimiento de declaración de insalubridad aprobado por resolución.	1- Elaborar la nueva propuesta. 2- Remitir la propuesta a la DGAJ. 3 - Remitir la propuesta revisada a la MAI para aprobación.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	1 Resolución aprobada	Marzo - mayo				
				5 instituciones cumplen con los derechos socio laborales	Enero - diciembre				
	Nuevo procedimiento de registro de Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA) aprobado por resolución.	1- Elaborar la nueva propuesta 2- Remitir la propuesta a la DGAJ 3 - Remitir la propuesta revisada a la MAI para aprobación	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	1 Resolución aprobada	Marzo - mayo				
				30 empresas (con más de 100 trabajadores) implementan el Sistema de Gestión en SST - CIPA	Enero - diciembre				


César Segovia Villasanti
Autoridad Inmediata
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Dra. Joryana Rossati
Directora General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Vilasanti

Nombre y Apellido del Director/a: Guillermo Delgado

Dependencia: Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional

Correo Electrónico: guilmodelgado@mtess.gov.py

Teléfono: 0985788355

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soportes o Evidencia	(10) Observaciones
1.4. Formular las políticas de salud y seguridad en el trabajo.	Procedimiento de registro de Organización de la Salud aprobado por resolución.	1- Elaborar la nueva propuesta. 2- Remitr la propuesta a la DGAJ. 3 - Remitr la propuesta revisada a la MAI para aprobación.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	1 Resolución aprobada	Marzo - mayo				
				10 empresas (con más de 150 trabajadores), implementan un programa de salud ocupacional para la promoción del bienestar físico, mental y social de sus trabajadores.	Enero - diciembre				
	Reglamentación de la Ley N° 5.804 Que establece el Sistema Nacional de Riesgos Laborales	1- Aprobación de la MAI para contar con el apoyo de expertos internacionales para la elaboración del TDR. 2- Elevar a la MAI el TDR elaborado por el experto para aprobación. 3- Conformar un equipo técnico nacional para la elaboración de la propuesta.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	Propuesta de TDR aprobado por la MAI	Abril - julio				
				Conformación de un equipo técnico nacional	Agosto - diciembre				
1.5 Fomentar la reducción de los riesgos laborales y promover entornos de trabajo seguro y saludable.	Asesoramiento sobre salud y seguridad a trabajadores, dirigido a empleadores y técnicos.	1- Atender de manera presencial. 2- Atender via telefonica.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	1.100 asesoramientos realizados	Enero - diciembre				



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomi

Nombre y Apellido de la Autoridad Inmediata: César Segovia Villasani

Nombre y Apellido del Director/a: Guillermo Delgado

Dependencia: Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional

Correo Electrónico: guillermodelgado@mtess.gov.py

Teléfono: 0985788355

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Periodo	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
1.5 Fomentar la reducción de los riesgos laborales y promover entornos de trabajo seguro y saludable.	Difusión de la cultura en materia de seguridad e higiene, y en la prevención de los riesgos para trabajadores, empleadores, y técnicos.	1- Coordinar reuniones. 2- Desarrollar jornadas de capacitación. 3- Evento por el Día Internacional de la SST. 4- Socializar normas y documentos elaborados en el marco de la SSO.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	500 personas capacitadas en materia de SSO	Enero - diciembre				
	Implementación del Plan de formación en seguridad y salud para los inspectores de trabajo en PY	1- Validar el plan de formación en SSO con el VMT 2- Elaborar un calendario de capacitación 3- Desarrollar las capacitaciones	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	5 inspectores capacitados	Enero - diciembre				
			Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	17 Directores Regionales capacitados	Enero - diciembre				
	Guía de Centros Laborales Saludables aprobada por resolución	1- Elaborar la Guía en coordinación con el IPS y el MSPYBS 2- Socializar la Guía con los actores clave 3- Elevar la Guía para consideración de la MAI para aprobación	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional	1 Guía de Centros Laborales Saludables	Abril				
Elaborado por: Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional						Fecha: 20/02/2024			
Revisado por: Viceministerio de Trabajo						Fecha: 21/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 28/02/2024			



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Máxima Autoridad Institucional: Mónica Recalde De Giacomini

Nombre y Apellido del Director/a: Adolfo López

Dependencia: Dirección de Coordinación de Instancias Tripartitas

Correo Electrónico: instanciatripartitas@mtes.gov.py

Teléfono: 729 0100 int 575

Ejercicio Fiscal: 2024

PROGRAMACIÓN						SEGUIMIENTO			
(1) Objetivo específico del PEI	(2) Productos	(3) Actividades operativas	(4) Responsables	(5) Meta anual del producto	(6) Fecha / Período	(7) Avance de Meta	(8) Fecha de Ejecución	(9) Soporte o Evidencia	(10) Observaciones
6.1. Fortalecer la mesa de diálogo social tripartito para análisis y propuestas de las políticas públicas.	Consolidación del Consejo Consultivo Tripartito	1. Planificar, convocar, coordinar y administrar el desarrollo de las reuniones. 2. Generar, coordinar e intercambiar información, conocimiento y recomendaciones a través de reuniones del Consejo Consultivo Tripartito.	Dirección de Coordinación de Instancias Tripartitas.	06 Reuniones del Consejo Consultivo Tripartito (Sujeto a disponibilidad de la Máxima Autoridad Administrativa).	Marzo - Diciembre				
6.2. Establecer mesas de diálogo social temáticas.	Afianzamiento de las mesas de Diálogo Social implementadas en forma permanente.	1. Planificar, coordinar y administrar el desarrollo de las reuniones. 2. Convocar a los actores participantes de las reuniones.	Dirección de Coordinación de Instancias Tripartitas.	12 Reuniones de la Mesa de Diálogo Social (Sujeto a disponibilidad de la Máxima Autoridad Institucional)	Marzo - Diciembre				
6.3. Conformar el Consejo de expertos en materia sociolaboral	Conformación de Mesas de Trabajo	1. Planificar, convocar, coordinar y administrar las mesas. 2. Convocar a los actores participantes de las reuniones.	Dirección de Coordinación de Instancias Tripartitas.	01 Reunión de la Mesa de Trabajo (Sujeto a disponibilidad de la Máxima Autoridad Institucional)	Marzo - Diciembre				
Elaborado por: Dirección de Coordinación de Instancias Tripartitas						Fecha: 25/02/2024			
Revisado por: Dirección de Coordinación de Instancias Tripartitas						Fecha: 25/02/2024			
Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional						Fecha: 25 02 2024			


García Celoso
Directora General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Econ. Joryen Rossati
Director General de Planificación
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social


Mónica Recalde De Giacomini
Ministra MTESS
